

247



DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS  
Unidad de Abastecimiento – Adquisiciones



DECRETO ALCALDICIO N°            / 801  
PADRE HURTADO,

17 ABR 2024

LA ALCALDIA DE PADRE HURTADO DECRETA HOY LO SIGUIENTE:  
VISTOS Y CONSIDERANDO:

- 1.- La necesidad de realizar la **"COMPRA DE EQUIPOS DE AUDIO E ILUMINACION PARA USO DE LA DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO"**, ID 3825-31-LE24, solicitado por la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO).
- 2.- El Decreto Alcaldicio N°1078 de fecha 29 de julio del 2021, Reglamento Interno de Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicios de la Municipalidad de Padre Hurtado.
- 3.- Las Bases Administrativas, con Visto Bueno del Director Jurídico.
- 4.- El Decreto Alcaldicio N°405 de fecha 26 de Febrero del 2024, que llama a Licitación Pública para la **"COMPRA DE EQUIPOS DE AUDIO E ILUMINACION PARA USO DE LA DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO"**, donde se aprueban las Bases Administrativas y se designan las Comisiones de Apertura y Comisión de Evaluación.
- 5.- La Licitación Pública ID 3825-31-LE24, Ficha Técnica y Solicitud de Compra N°56 de fecha 09 de febrero del 2024, emitida por el Director de Desarrollo Comunitario (DIDECO), donde adjunta su requerimiento.
- 6.- Acta de Apertura: En Padre Hurtado, a 08 de marzo 2024, se realiza el Acto de Apertura de la Licitación Pública **"COMPRA DE EQUIPOS DE AUDIO E ILUMINACION PARA USO DE LA DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO"**, LICITACIÓN ID 3825-31-LE24, donde se reciben y aceptan 10 ofertas de los proveedores: ABREGOAUDIO SPA RUT 76.463.742-9 sin información, INGENIERIA ALVEAL.CL SPA RUT 76.490.452-4 hábil, SERVICIOS AUDIOVISUALES ALFONSO VIVEROS E.I.R.L. RUT 76.484.567-6 hábil, BIOMUSIC SPA RUT 76.171.754-5 hábil, LUIS ALBERTO COLQUE LERICI RUT 8.091.646-9 hábil, PROMUSICA INSTRUMENTOS SPA RUT 76.413.215-7 hábil, SOCIEDAD COMERCIAL URIBE E HIJO LIMITADA RUT 76.125.907-5 hábil, TECHNICAL SPA RUT 76.859.814-2 hábil, SOCIEDAD DE INVERSIONES TRAMUKA SPA RUT 77.810.046-0 hábil, VIDEO WALL CORPORATION SPA RUT 76.899.690-3 hábil, la apertura se realiza en la oficina de Abastecimiento, enviado los antecedentes para su revisión a los miembros de la comisión de apertura conformada por la Directora de Administración y Finanzas, y Profesional Abogado Dirección Jurídica, según Decreto Alcaldicio N°405 de fecha 26 de febrero del 2024.

N°	Proveedor	valor total neto	valor total con IVA	Formato N°1	Formato N°2	Formato N°3	Ficha Técnica	DIAS DE DESPACHO HABILES	Persona Jurídica			Persona Natural			
									Copia Cédula de identidad (vigente) del (o los) representant e(s) legal(es) que suscribirá todos los antecedentes de la presente licitación	Certificado de Vigencia de la sociedad emitido por el Conservador de Bienes Raíces correspondiente o por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, u otro documento equivalente, cuyo plazo no deberá tener una antigüedad superior a 60 días corridos anteriores a la fecha de apertura de la licitación.	Certificado de Poder vigente del (o los) Representant e(s) legal(es), emitido por el Conservador de Bienes Raíces correspondiente, o por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, o Mandato, cuyo plazo no deberá tener una antigüedad superior a 60 días corridos anteriores a la fecha de apertura de la licitación. (Si hay más de un Representant e Legal, deben venir los formatos firmados por todos aquellos, además de individualizar a cada uno de los Representant es Legales en el formato correspondiente).	Copia de Rut de la empresa	Copia del formulari o tramitado de iniciación de actividad es del SII o document o del SII que acredite estar inscrito en dicho Registro (MI informaci ón Tributaria ).	estado d e habilidad	
1	ABREGOAUDIO SPA RUT 76.463.742-9	12605042	15000000	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO INFORMA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	sin informaci

2	INGENIERIA ALVEAL.CL SPA RUT 76.490.452-4	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	CUMPLE (adjunto en Chile proveedores)	CUMPLE	Certificado adjunto supera los 60 días	NO CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	HABIL
3	SERVICIOS AUDIOVISUALES ALFONSO VIVEROS E.I.R.L. RUT 76.484.567-6	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	CUMPLE	CUMPLE	✓	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	HABIL
4	BIOMUSIC SPA RUT 76.171.754-5	✓	✓	✓	INCOMPLETO	✓	✓	✓	✓	NO CUMPLE	NO CUMPLE	✓	NO CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	HABIL
5	LUIS ALBERTO COLQUE LERICI RUT 8.091.646-9	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	NO APLICA	NO APLICA	✓	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	HABIL
6	PROMUSICA INSTRUMENTOS SPA RUT 76.413.215-7	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	NO CUMPLE	NO CUMPLE	✓	NO CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	HABIL
7	SOCIEDAD COMERCIAL URIBE E HIJO LIMITADA RUT 76.125.907-5	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	NO CUMPLE	NO CUMPLE	✓	NO CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	HABIL
8	TECHNICAL SPA RUT 76.859.814-2	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	CUMPLE	CUMPLE	✓	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	HABIL
9	SOCIEDAD DE INVERSIONES TRAMUKA SPA RUT 77.810.046-0	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	CUMPLE	NO CUMPLE	Certificado adjunto supera los 60 días	NO CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	HABIL
10	VIDEO WALL CORPORATION SPA RUT 76.899.690-3	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	CUMPLE	CUMPLE	✓	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	HABIL

**OBSERVACIONES:** La Comisión de Apertura de la Licitación Pública “COMPRA DE EQUIPOS DE AUDIO E ILUMINACION PARA USO DE LA DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO”, ha revisado los antecedentes teniendo las siguientes observaciones:

1.- ABREGOAUDIO SPA RUT 76.463.742-9/ no cumple con los antecedentes de admisibilidad, debido que no adjunta los Formatos N°1, N°2 Administrativos y Formato N°3 Económico, este último no se puede solicitar aclaración en virtud a lo indicado en la Base Administrativa en el Punto Anexo Económico, además no adjunta los certificados de vigencia de la sociedad y de poder del representante legal, siendo su oferta Inadmisibile.

2.- INGENIERIA ALVEAL.CL SPA RUT 76.490.452-4, no cumple con los antecedentes de admisibilidad, debido que debe aclarar los siguientes antecedentes administrativos solicitados en la Base Administrativas en el Punto Anexos Administrativos:

Certificado de Vigencia de la sociedad emitido por el Conservador de Bienes Raíces correspondiente, o por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, u otro documento equivalente, cuyo plazo no deberá tener una antigüedad superior a 60 días corridos anteriores a la fecha de apertura de la licitación, el adjunto por el proveedor supera los días solicitados.

Certificado de Poder vigente del (o los) Representante(s) legal(es), emitido por el Conservador de Bienes Raíces correspondiente, o por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, o Mandato, cuyo plazo no deberá tener una antigüedad superior a 60 días corridos anteriores a la fecha de apertura de la licitación. (Si hay más de un Representante Legal, deben venir los formatos firmados por todos aquellos, además de individualizar a cada uno de los Representantes Legales en el formato correspondiente), en la plataforma [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).

3.- SERVICIOS AUDIOVISUALES ALFONSO VIVEROS E.I.R.L. RUT 76.484.567-6, cumple con los antecedentes de admisibilidad, pasando a la etapa de evaluación, siendo la comisión de evaluación quien debe verificar si cumple con los requerimientos técnicos solicitados.

4.- BIOMUSIC SPA RUT 76.171.754-5, no cumple con los antecedentes de admisibilidad, debido que debe aclarar los siguientes antecedentes administrativos solicitados en la Base Administrativas en el Punto Anexos Administrativos:

Formato N°2 el adjunto está incompleto./

Copia Cédula de identidad (vigente) del (o los) representante(s) legal(es) que suscribirá todos los antecedentes de la presente licitación.

Copia de Rut de la empresa. ✓

Certificado de Poder vigente del (o los) Representante(s) legal(es), emitido por el Conservador de Bienes Raíces correspondiente, o por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, o Mandato, cuyo plazo no deberá tener una antigüedad superior a 60 días corridos anteriores a la fecha de apertura de la licitación. (Si hay más de un Representante Legal, deben venir los formatos firmados por todos aquellos, además de individualizar a cada uno de los Representantes Legales en el formato correspondiente), en la plataforma [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl). ✓

5.- LUIS ALBERTO COLQUE LERICI RUT 8.091.646-9, cumple con los antecedentes de admisibilidad, pasando a la etapa de evaluación, siendo la comisión de evaluación quien debe verificar si cumple con los requerimientos técnicos solicitados. ✓

6.- PROMUSICA INSTRUMENTOS SPA RUT 76.413.215-7, no cumple con los antecedentes de admisibilidad, debido que debe aclarar los siguientes antecedentes administrativos solicitados en la Base Administrativas en el Punto Anexos Administrativos: ✓

Copia Cédula de identidad (vigente) del (o los) representante(s) legal(es) que suscribirá todos los antecedentes de la presente licitación. ✓

Copia de Rut de la empresa ✓

Certificado de Vigencia de la sociedad emitido por el Conservador de Bienes Raíces correspondiente, o por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, u otro documento equivalente, cuyo plazo no deberá tener una antigüedad superior a 60 días corridos anteriores a la fecha de apertura de la licitación. ✓

Certificado de Poder vigente del (o los) Representante(s) legal(es), emitido por el Conservador de Bienes Raíces correspondiente, o por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, o Mandato, cuyo plazo no deberá tener una antigüedad superior a 60 días corridos anteriores a la fecha de apertura de la licitación. (Si hay más de un Representante Legal, deben venir los formatos firmados por todos aquellos, además de individualizar a cada uno de los Representantes Legales en el formato correspondiente). ✓

7.- SOCIEDAD COMERCIAL URIBE E HIJO LIMITADA RUT 76.125.907-5, no cumple con los antecedentes de admisibilidad, debido que debe aclarar los siguientes antecedentes administrativos solicitados en la Base Administrativas en el Punto Anexos Administrativos: ✓

Copia Cédula de identidad (vigente) del (o los) representante(s) legal(es) que suscribirá todos los antecedentes de la presente licitación. ✓

Copia de Rut de la empresa ✓

Certificado de Vigencia de la sociedad emitido por el Conservador de Bienes Raíces correspondiente, o por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, u otro documento equivalente, cuyo plazo no deberá tener una antigüedad superior a 60 días corridos anteriores a la fecha de apertura de la licitación. ✓

Certificado de Poder vigente del (o los) Representante(s) legal(es), emitido por el Conservador de Bienes Raíces correspondiente, o por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, o Mandato, cuyo plazo no deberá tener una antigüedad superior a 60 días corridos anteriores a la fecha de apertura de la licitación. (Si hay más de un Representante Legal, deben venir los formatos firmados por todos aquellos, además de individualizar a cada uno de los Representantes Legales en el formato correspondiente). ✓

8.- TECHNICAL SPA RUT 76.859.814-2, cumple con los antecedentes de admisibilidad, pasando a la etapa de evaluación, siendo la comisión de evaluación quien debe verificar si cumple con los requerimientos técnicos solicitados. ✓

9.- SOCIEDAD DE INVERSIONES TRAMUKA SPA RUT 77.810.046-0, no cumple con los antecedentes de admisibilidad, debido que debe aclarar los siguientes antecedentes administrativos solicitados en la Base Administrativas en el Punto Anexos Administrativos: ✓

Copia de Rut de la empresa ✓

Certificado de Vigencia de la sociedad emitido por el Conservador de Bienes Raíces correspondiente, o por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, u otro documento equivalente, cuyo plazo no deberá tener una antigüedad superior a 60 días corridos anteriores a la fecha de apertura de la licitación. ✓

Certificado de Poder vigente del (o los) Representante(s) legal(es), emitido por el Conservador de Bienes Raíces correspondiente, o por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, o Mandato, cuyo plazo no deberá tener una antigüedad superior a 60 días corridos anteriores a la fecha de apertura de la licitación. (Si hay más de un Representante Legal, deben venir los formatos firmados por todos aquellos, además de individualizar a cada uno de los Representantes Legales en el formato correspondiente). ✓

10.- VIDEO WALL CORPORATION SPA RUT 76.899.690-3, cumple con los antecedentes de admisibilidad, pasando a la etapa de evaluación, siendo la comisión de evaluación quien debe verificar si cumple con los requerimientos técnicos solicitados. ✓

17 ABR. 2024

Por lo anteriormente expuesto esta Comisión informa lo siguiente:

1.- Que los proveedores: INGENIERIA ALVEAL.CL SPA RUT 76.490.452-4, BIOMUSIC SPA RUT 76.171.754-5,, PROMUSICA INSTRUMENTOS SPA RUT 76.413.215-7, SOCIEDAD COMERCIAL URIBE E HIJO LIMITADA RUT 76.125.907-5, SOCIEDAD DE INVERSIONES TRAMUKA SPA RUT 77.810.046-0, deben aclarar los antecedentes anteriormente señalado en la plataforma [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), en un plazo de 02 días hábiles.

2.-El Proveedor: ABREGOAUDIO SPA RUT 76.463.742-9, quedan fuera de base de acuerdo lo indicado anteriormente, por este motivo su oferta queda fuera de base por inadmisibile. ✓

3.- Los Proveedores: SERVICIOS AUDIOVISUALES ALFONSO VIVEROS E.I.R.L. RUT 76.484.567-6, LUIS ALBERTO COLQUE LERICI RUT 8.091.646-9, TECHNICAL SPA RUT 76.859.814-2, VIDEO WALL CORPORATION SPA RUT 76.899.690-3, cumple con los antecedentes de admisibilidad, pasando a la etapa de evaluación, siendo la comisión de evaluación quien debe verificar si cumple con los requerimientos técnicos solicitados. ✓

8.- **ACLARATORIAS:** En Padre Hurtado, a 18 de marzo 2024, se cierra el plazo de aclaraciones solicitadas por la comisión de Apertura de la Licitación Pública "COMPRA DE EQUIPOS DE AUDIO E ILUMINACION PARA USO DE LA DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO", LICITACIÓN ID 3825-31-LE24, tras lo cual se puede observar lo siguiente:

1.-INGENIERIA ALVEAL.CL SPA RUT 76.490.452-4, Cumple con los antecedentes de admisibilidad, debido a que aclara los siguientes antecedentes administrativos solicitados en la Base Administrativas en el Punto Anexos Administrativos, Certificado de Vigencia de la sociedad emitido por el Conservador de Bienes Raíces correspondiente, o por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, u otro documento equivalente, cuyo plazo no deberá tener una antigüedad superior a 60 días corridos anteriores a la fecha de apertura de la licitación, el adjunto por el proveedor supera los días solicitados y -

Certificado de Poder vigente del (o los) Representante(s) legal(es), emitido por el Conservador de Bienes Raíces correspondiente, o por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, o Mandato, cuyo plazo no deberá tener una antigüedad superior a 60 días corridos anteriores a la fecha de apertura de la licitación. (Si hay más de un Representante Legal, deben venir los formatos firmados por todos aquellos, además de individualizar a cada uno de los Representantes Legales en el formato correspondiente), en la plataforma [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl). Pasando a la etapa de evaluación, siendo la comisión de evaluación quien debe verificar si cumple con los requerimientos técnicos solicitados. ✓

2.- BIOMUSIC SPA RUT 76.171.754-5, No cumple con los antecedentes de admisibilidad, debido a que no aclara Copia de Rut de la empresa, siendo su oferta Inadmisibile. ✓

3.- PROMUSICA INSTRUMENTOS SPA RUT 76.413.215-7, Cumple con los antecedentes de admisibilidad, debido a que aclara los siguientes antecedentes administrativos solicitados en la Base Administrativas en el Punto Anexos Administrativos; Copia Cédula de identidad (vigente) del (o los) representante(s) legal(es) que suscribirá todos los antecedentes de la presente licitación, Copia de Rut de la empresa, Certificado de Vigencia de la sociedad emitido por el Conservador de Bienes Raíces correspondiente, o por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, u otro documento equivalente, cuyo plazo no deberá tener una antigüedad superior a 60 días corridos anteriores a la fecha de apertura de la licitación, Certificado de Poder vigente del (o los) Representante(s) legal(es), emitido por el Conservador de Bienes Raíces correspondiente, o por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, o Mandato, cuyo plazo no deberá tener una antigüedad superior a 60 días corridos anteriores a la fecha de apertura de la licitación. (Si hay más de un Representante Legal, deben venir los formatos firmados por todos aquellos, además de individualizar a cada uno de los Representantes Legales en el formato correspondiente), en la plataforma [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl). Pasando a la etapa de evaluación, siendo la comisión de evaluación quien debe verificar si cumple con los requerimientos técnicos solicitados. ✓

4.- SOCIEDAD COMERCIAL URIBE E HIJO LIMITADA RUT 76.125.907-5, No cumple con los antecedentes de admisibilidad, debido a que no aclara Copia de Rut de la empresa, siendo su oferta Inadmisibile. ✓

5.- SOCIEDAD DE INVERSIONES TRAMUKA SPA RUT 77.810.046-0, No cumple con los antecedentes de admisibilidad, debido a que no aclara Copia de Rut de la empresa, siendo su oferta Inadmisibile y Certificado de Poder vigente del (o los) Representante(s) legal(es), emitido por el Conservador de Bienes Raíces correspondiente, o por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, o Mandato, cuyo plazo no deberá tener una antigüedad superior a 60 días corridos anteriores a la fecha de apertura de la licitación. (Si hay más de un Representante Legal, deben venir los formatos firmados por todos aquellos, además de individualizar a cada uno de los Representantes Legales en el formato correspondiente). Siendo su oferta Inadmisibile. ✓

Por lo anteriormente expuesto esta Comisión informa lo siguiente:

1.- Los Proveedores: BIOMUSIC SPA RUT 76.171.754-5, SOCIEDAD COMERCIAL URIBE E HIJO LIMITADA RUT 76.125.907-5, SOCIEDAD DE INVERSIONES TRAMUKA SPA RUT 77.810.046-0, quedan fuera de base de acuerdo lo indicado anteriormente, por este motivo su oferta queda fuera de base por inadmisibile. ✓

2.- Los Proveedores: INGENIERIA ALVEAL.CL SPA RUT 76.490.452-4, PROMUSICA INSTRUMENTOS SPA RUT 76.413.215-7, cumplen con los antecedentes de admisibilidad, pasando a la etapa de evaluación, siendo la comisión de evaluación quien debe verificar si cumple con los requerimientos técnicos solicitados. ✓

## 9.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

A)	Oferta Económica	80%
B)	Despacho de los Productos	10%
C)	Presentación de Antecedentes	10%
	TOTAL	100%

7 7 ABR. 2024

## IV INFORME COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

La Comisión de Evaluación de las ofertas de la Licitación Pública 3825-31-LE24, una vez analizadas las ofertas técnicas presentadas por los oferentes que accedieron a la etapa de evaluación, procede a informar lo siguiente:

- 1.- INGENIERIA ALVEAL.CL SPA RUT 76.490.452-4, a revisar la propuesta técnica se evidencia que el proveedor no cumple con los requerimientos mínimos técnicos solicitados en los ítems de parlantes, atriles y parlantes activos, siendo su oferta inadmisibile.
- 2.- SERVICIOS AUDIOVISUALES ALFONSO VIVEROS E.I.R.L. RUT 76.484.567-6, cumple con requerimiento técnicos siendo evaluada su oferta.
- 3.- LUIS ALBERTO COLQUE LERICI RUT 8.091.646-9, a revisar la propuesta técnica se evidencia que el proveedor no cumple con los requerimientos mínimos técnicos solicitados en el ítem de los truss solicitados, siendo su oferta inadmisibile.
- 4.- PROMUSICA INSTRUMENTOS SPA RUT 76.413.215-7, a revisar la propuesta técnica se evidencia que el proveedor no cumple con los requerimientos mínimos técnicos solicitados en los ítems de multipar, parlantes sub bajos, atril, siendo su oferta Inadmisibile.
5. TECHNICAL SPA RUT 76.859.814-2, a revisar la propuesta técnica se evidencia que el proveedor no cumple con los requerimientos mínimos técnicos solicitados en el ítems torres, multipar y cables de micrófonos, siendo su oferta Inadmisibile.
6. VIDEO WALL CORPORATION SPA RUT 76.899.690-3, a revisar la propuesta técnica se evidencia que el proveedor no cumple con los requerimientos mínimos técnicos solicitados en el ítems cajas acústica, parlantes, atriles de parlantes, siendo su oferta Inadmisibile.

CUADRO DE EVALUACION DE LAS OFERTAS ADMISIBLES										
Nº	Proveedores	VALOR OFERTADO	Precio	Cumplimiento Requisitos Formales	Despacho de los Productos	Días Hábiles para el Despacho	Oferta Económica	Cumplimiento Requisitos Formales	Despacho de los Productos	Total
1	SERVICIOS AUDIOVISUALES ALFONSO VIVEROS E.I.R.L. RUT 76.484.567-6	12020786	100	100	100	1 día	80	10	10	100

9.- El Memorándum N°125 de fecha 27 de Marzo del 2024, emitido por la Comisión de Evaluación, que señala que en consecuencia y considerando el puntaje obtenido en la evaluación recién señalada, donde el oferente presenta una oferta económica que se ajusta al monto presupuestario disponible y cumple con los antecedentes generales solicitados en las Bases Administrativas Generales, esta Comisión de Evaluación, conformada por la Director Jurídico, Administrador Municipal y Director de Desarrollo Comunitario (s), según Decreto Alcaldicio N°405 de fecha 26 de febrero del 2024, Sugiere al Sr. Alcalde, la adjudicación de la Licitación Pública ID 3825-31-LE24 "COMPRA DE EQUIPOS DE AUDIO E ILUMINACION PARA USO DE LA DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO", al Proveedor SERVICIOS AUDIOVISUALES ALFONSO VIVEROS E.I.R.L. RUT 76.484.567-6, Representante Legal Alfonso Viveros Sunico/Rut 10.654.313-5, DOMICILIO: Antonio Bellett N°193 TELEFONO 932681808, CORREO ELECTRONICO: av.ingenieriayproyectos@gmail.com, por la cantidad de \$ 14.304.735 IVA Incluido.-

- 10.- Formato N°1 Identificación del Proponente.
- 11.- Formato N°2 Declaración Jurada.
- 12.- Formato N°3 Oferta Económica.
- 13.- Formato N°4 para Transferencia Electrónica.

17 ABR. 2024

- 14.- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria. ✓
- 15.- Las Aclaraciones ✓
- 16.- Las Declaraciones de ausencia de conflicto de intereses y de confidencialidad, de los Integrantes de la Comisión de Evaluación. ✓
- 17.- Las facultades que me confieren la ley Orgánica constitucional de Municipalidades y sus modificaciones vigentes. ✓
- 18.- El Decreto Alcaldicio N°1254 de fecha 30 de junio del 2021. ✓

**DECRETO**

1.- ADJUDÍQUESE la Licitación Pública ID 3825-31-LE24 "COMPRA DE EQUIPOS DE AUDIO E ILUMINACION PARA USO DE LA DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO" al Proveedor SERVICIOS AUDIOVISUALES ALFONSO VIVEROS E.I.R.L. RUT 76.484.567-6, Representante Legal Alfonzo Viveros Sunico Rut 10.654.313-5; DOMICILIO: Antonio Bellett N°193 TELEFONO 932681808, CORREO ELECTRONICO: av.ingenieriayproyectos@gmail.com, por la cantidad de \$14.304.735 IVA Incluido.-

2. ESTABLÉZCASE que la formalización de la oferta será mediante la aceptación de la Orden de Compra correspondiente, de acuerdo al Artículo N°63 del Reglamento de la Ley 19.886, la cual será enviada a través de la página web www.mercadopublico.cl.

3. ESTABLEZCASE que el Pago El/los pago/s al proveedor por los bienes adquiridos o servicios contratados por la entidad licitante, deberá efectuarse por ésta dentro de los 30 días corridos siguientes a la recepción de la factura o del respectivo instrumento tributario de cobro. Con todo, para proceder al pago se requerirá que previamente la Dirección requirente certifique la recepción conforme de los bienes y/o servicios adquiridos por aquella.

4. PUBLÍQUESE por la Unidad de Abastecimiento de la Dirección de Administración y Finanzas el presente Decreto Alcaldicio en la página web www.mercadopublico.cl, dentro las 24 horas desde la total tramitación del presente Decreto Alcaldicio.

5.- CÁMBIESE la fecha de adjudicación en el sistema www.mercadopublico.cl, debido que el plazo de adjudicación no se cumplió, por trámites administrativos de la licitación, la nueva fecha será la de la tramitación total del presente Decreto Alcaldicio.

6.- IMPÚTESE el gasto a la cuenta 29-99-003-000-000 del presupuesto municipal vigente.-

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE, ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE, REGISTRESE Y HECHO ARCHIVASE.

  
SECRETARIO MUNICIPAL

  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ADM./S.M/CONTROL/DAE/300  
DISTRIBUCION:  
- Secretaria Municipal  
- Contabilidad  
- Abastecimiento  
DIDECO

N° DE OBLIGACION	FECHA
<u>1036</u>	<u>15-04-24</u>
ITEM N°	<u>29-99-003-000</u>
SALDO INICIAL	<u>\$43.110.961.-</u>
GASTO	<u>\$14.304.735.-</u>
SALDO FINAL	<u>\$28.806.226.-</u>